

AVISO SOBRE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

Nth Degree Orthodontics

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE USAR Y REVELAR SU INFORMACIÓN DE SALUD Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR, REVÍSELO CUIDADOSAMENTE

Estamos obligados por ley a mantener la privacidad de la información médica protegida, a proporcionar a las personas un aviso de nuestra información legal, deberes y prácticas de privacidad con respecto a la información de salud protegida, y notificar a las personas afectadas después de una violación de Información de salud protegida no segura. Debemos seguir las prácticas de privacidad que se describen en este Aviso mientras esté en vigor. La presente Comunicación tiene efecto 9/23/2013, y se mantendrá en efecto hasta que nosotros la reemplacemos.

Nos reservamos el derecho de cambiar nuestras prácticas de privacidad y los términos de este Aviso en cualquier momento, siempre que dichos cambios estén permitidos por la ley aplicable, y de hacer que las nuevas disposiciones del Aviso entren en vigencia para toda la información de salud protegida que mantenemos. Cuando hacemos un cambio significativo en nuestras prácticas de privacidad, cambiaremos este Aviso y publicaremos el nuevo Aviso de manera clara y destacada en nuestra práctica y proporcionaremos copias del nuevo aviso a pedido.

Usted puede solicitar una copia de nuestro Aviso en cualquier momento. Para obtener más información sobre nuestras prácticas de privacidad, o para obtener copias adicionales de este Aviso, comuníquese con nosotros utilizando la información que se enumera al final de este Aviso.

CÓMO PODEMOS USAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN DE SALUD

Podemos usar y divulgar su información de salud para diferentes propósitos, incluidos tratamiento, pago y las operaciones de atención médica. Para cada una de estas categorías, hemos proporcionado una descripción y un ejemplo. Cierta información, como la información relacionada con el VIH, la información genérica, los registros de abuso de alcohol y/o sustancias y los registros de salud mental pueden tener derecho a protecciones especiales de confidencialidad según las leyes estatales o federales aplicables. Cumpliremos con estas protecciones especiales en lo que respecta a los casos aplicables que involucren este tipo de registros.

Tratamiento. Podemos usar y divulgar su información de salud para su tratamiento. Por ejemplo, podemos divulgar su información de salud a un especialista que le brinde tratamiento.

Pago. Podemos usar y divulgar su información de salud para obtener un reembolso por el tratamiento y los servicios que usted recibe de nosotros o de otra entidad involucrada en su atención. Las actividades de pago incluyen facturación, cobros, gestión de reclamaciones, y determinaciones de elegibilidad y cobertura para obtener el pago de usted, una compañía de seguros u otro tercero. Por ejemplo, podemos enviar reclamaciones a su plan de salud dental que contengan cierta información de salud.

Operaciones de atención médica. Podemos usar y divulgar su información de salud en relación con nuestras operaciones de atención médica. Por ejemplo, las operaciones de atención médica incluyen

actividades de evaluación y mejora de calidad, realización de programas de capacitación y actividades de concesión de licencias.

Personas involucradas en su atención o en el pago de su atención. Podemos divulgar su información de salud a su familia o amigos o cualquier otra persona identificada por usted cuando estén involucrados en su atención o en el pago de su atención. Además, podemos divulgar información sobre usted a un representante del paciente. Si el representante tiene la autoridad por ley para hacer decisiones por usted, trataremos a ese representante del paciente de la misma manera que lo trataríamos a usted con respecto a su información de salud.

Alivio de desastres. Podemos usar o divulgar su información de salud para ayudar en los esfuerzos de socorro en casos de desastre.

Requerido por la Ley. Podemos usar o divulgar su información de salud cuando así lo exija la ley.

Actividades de Salud Pública. Podemos usar o divulgar su información de salud para actividades de salud pública, incluidas divulgaciones para:

- Prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades;
- Denunciar el abuso o negligencia infantil;
- Reportar reacciones a medicamentos o problemas con productos o dispositivos;
- Notificar a una persona sobre un retiro, reparación o reemplazo de productos o dispositivos;
- Notificar a una persona que pueda haber estado expuesta a una enfermedad o afección; o
- Notificar a la autoridad gubernamental correspondiente si creemos que un paciente ha sido víctima de abuso o violencia doméstica.

Seguridad nacional. Podemos revelar a las autoridades militares la información de salud del personal de las Fuerzas Armadas bajo ciertas circunstancias. Podemos divulgar a funcionarios federales autorizados información de salud requerida para actividades legales de inteligencia, contrainteligencia y otras actividades de seguridad nacional. Podemos divulgar a una institución correccional o a un funcionario encargado de hacer cumplir la ley y tenga custodia legal de la información médica protegida de un recluso o paciente.

Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS, por sus siglas en inglés).

Divulgaremos su información de salud al Secretario del Departamento de Salud y Recursos Humanos de EE. UU. cuando sea necesario para investigar o determinar el cumplimiento de la Ley de Responsabilidad de Portabilidad del seguro de Salud (HIPAA por sus siglas en inglés)

Compensación al Trabajador. Podemos divulgar su información de salud protegida (PHI, por sus siglas en inglés) en la medida en que lo autorice y en la medida necesaria para cumplir con las leyes relacionadas con la compensación del trabajador u otros programas similares establecidos por la ley.

Aplicación de la ley. Es posible que divulguemos su información de salud protegida (PHI) para la aplicación de la ley de acuerdo con lo establecido por HIPAA, según lo exija la ley, o en respuesta a una citación u orden judicial.

Actividades de supervisión de la salud. Es posible que divulguemos su información de salud protegida (PHI) a una agencia de supervisión para actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de supervisión incluyen auditorías, investigaciones, inspecciones y acreditaciones, según sea necesario para la concesión de licencias y para que el gobierno pueda monitorear el sistema de atención médica, los programas gubernamentales y el cumplimiento de las leyes de derechos civiles.

Procedimientos Judiciales y Administrativos. Si usted está involucrado en una demanda o una disputa, podemos divulgar su información de salud protegida (PHI) en respuesta a una orden judicial o administrativa. También podemos divulgar información de salud sobre usted en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento, u otro proceso legal instituido por otra persona involucrada en la disputa, pero solo si se han hecho esfuerzos, ya sea por parte del solicitante o de nosotros, para informarle sobre la solicitud o para obtener una orden que proteja la información solicitada.

Investigación. Podemos divulgar su información de salud protegida (PHI) a los investigadores cuando su investigación haya sido aprobada por una junta de revisión institucional o Junta de Privacidad que ha revisado la propuesta de investigación y establecido protocolos para garantizar la privacidad de su información.

Forenses, examinadores médicos, y directores de funerarias. Es posible que divulguemos su información de salud protegida (PHI) a un forense o examinador médico. Esto puede ser necesario, por ejemplo, para identificar a una persona fallecida o determinar la causa de la muerte. También podemos divulgar información de salud protegida (PHI) a funerarias directores de conformidad con la legislación aplicable para permitirles desempeñar sus funciones.

Recaudación de fondos. Es posible que nos pongamos en contacto con usted para proporcionarle información sobre nuestras actividades patrocinadas, incluida la recaudación de fondos, programas, según lo permita la ley aplicable. Si no desea recibir dicha información de nuestra parte, puede optar por no recibir las comunicaciones.

Otros Usos y Divulgaciones de la Información de Salud Protegida (PHI por sus siglas en inglés)

Se requiere su autorización, con algunas excepciones, para la divulgación de notas de psicoterapia, el uso o la divulgación de la información de salud protegida (PHI) para marketing, y para la venta de la información de salud protegida (PHI). También obtendremos su autorización por escrito antes de usar o divulgar su información de salud protegida (PHI) para fines distintos a los previstos en este Aviso (o según lo permita o exija la ley). Usted puede revocar una autorización por escrito en cualquier momento. Al recibir la revocación por escrito, dejamos de usar o divulgar su información de salud protegida (PHI), excepto en la medida en que ya hayamos tomado acción en función de la autorización.

Sus Derechos Sobre la Información de Salud

Acceso. Usted tiene derecho a ver u obtener copias de su información de salud, con excepciones limitadas. Debes hacer una solicitud por escrito. Puede obtener un formulario para solicitar acceso utilizando la información de contacto que se indica al final de este Aviso. Tú también puede solicitar

acceso enviándonos una carta a la dirección que figura al final de este Aviso. Si solicita información que mantenemos en papel, podemos proporcionar fotocopias. Si solicita información que mantenemos electrónicamente, tiene derecho a una copia electrónica. Utilizaremos la forma y el formato que solicite si es fácilmente producible. Le cobraremos una tarifa razonable basada en el costo por el costo de los suministros y la mano de obra de la copia, y el franqueo si desea que se le envíen copias por correo. Póngase en contacto con nosotros utilizando la información que aparece en el panel al final de este Aviso para obtener una explicación de nuestra estructura de tarifas.

Si se le niega una solicitud de acceso, tiene derecho a que se revise la denegación de acuerdo con los requisitos de la ley aplicable.

Divulgación de la contabilidad. Con la excepción de ciertas divulgaciones, usted tiene derecho a recibir un informe de las divulgaciones de su información de salud de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables. Para solicitar una contabilidad de la divulgación de su información de salud, debe presentar su solicitud por escrito al Oficial de Privacidad. Si solicita esta contabilidad más de una vez en un periodo de 12 meses, es posible que le cobremos una tarifa razonable basada en el costo por responder a solicitudes adicionales.

Derecho a solicitar una restricción. Usted tiene derecho a solicitar restricciones adicionales sobre nuestro uso o divulgación de su información de salud protegida (PHI) mediante la presentación de una solicitud por escrito al Oficial de Privacidad. Su solicitud por escrito debe incluir: 1) qué información desea limitar, 2) si desea limitar nuestro uso, divulgación o ambos, y 3) a quién desea que se apliquen los límites. No estamos obligados a aceptar su solicitud, excepto en el caso en que la divulgación sea a un plan de salud para fines de llevar a cabo operaciones de pago o de atención médica, y la información se refiere únicamente a un artículo o servicio de atención médica por el cual usted, o una persona en su nombre (que no sea el plan de salud), ha pagado nuestra práctica en su totalidad.

Comunicación Alternativa. Usted tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted acerca de su información de salud por medios alternativos o en lugares alternativos. Debe presentar su solicitud por escrito. Su solicitud debe especificar los medios o ubicación alternativos, y proporcionar una explicación satisfactoria de cómo se manejarán los pagos bajo el medio alternativo o la ubicación que solicite. Atenderemos todas las solicitudes razonables. Sin embargo, si no podemos ponernos en contacto con usted utilizando las formas o ubicaciones que ha solicitado, podemos ponernos en contacto con usted utilizando la información que tenemos.

Enmienda. Usted tiene derecho a solicitar que modifiquemos su información médica. Su solicitud debe estar por escrito, y debe explicar por qué la información debe ser modificada. Podemos denegar su solicitud bajo ciertas circunstancias. Si accedemos a su solicitud, modificaremos su(s) registro(s) y se lo notificaremos. Si denegamos su solicitud de enmienda, le proporcionaremos una explicación por escrito de por qué la denegamos y le explicaremos sus derechos.

Derecho a la notificación de un incumplimiento. Recibirá notificaciones de violaciones de su información de salud protegida no asegurada según lo exige la ley.

Notificación Electrónica. Usted puede recibir una copia impresa de este Aviso si lo solicita, incluso si ha aceptado recibir el Aviso electrónicamente en nuestro sitio web o por correo electrónico (e-mail).

Preguntas y Quejas

Si desea obtener más información sobre nuestras prácticas de privacidad o tiene preguntas o inquietudes, comuníquese con nosotros.

Si le preocupa que podamos haber violado sus derechos de privacidad, o si no está de acuerdo con una decisión que tomamos sobre acceso a su información de salud o en respuesta a una solicitud que hizo para modificar o restringir el uso o la divulgación de su información de salud o para que nos comuniquemos con usted por medios alternativos o en ubicaciones alternativas, puede presentar una queja ante nosotros utilizando la información de contacto que se indica al final de este Aviso. También puede presentar una queja por escrito ante el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. Le proporcionaremos la dirección para presentar su queja ante el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. a pedido.

Apoyamos su derecho a la privacidad de su información médica. No tomaremos represalias de ninguna manera si decide presentar una solicitud con nosotros o con el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.

Nuestra Oficial de Privacidad: Kaycie Murph

Teléfono: 864-579-7700

Dirección: 2455 East Main St.

Spartanburg SC 29307

Correo electrónico: info@nthdegreeorthodontics.com